CONGRESO DE LA REPÚBLICA
ÁREA DE TRÁMITE Y ARCHIVO DE DOCUMENTOS
08 JUN 2023
RECIBIDO
Firma ..... Hora 10:34AM

ALEJANDRO SOTO REYES

Moción de Orden del Día N°..6701

Moción de Saludo

El Congresista de la República que suscribe, **ALEJANDRO SOTO REYES**, en uso de sus facultades legislativas que le confiere la Constitución Política del Perú y el artículo 68º del Reglamento del Congreso de la República, propone la siguiente moción de saludo:

CONSIDERANDO:

Que, el 10 de junio de 1955, durante el gobierno del General Manuel A. Odría, se promulgó la Ley N° 12336 mediante la cual se creó el distrito de Wanchaq (hasta 1985 oficialmente llamado distrito de Huánchac). Cumple 68 años de existencia política.

Que, por acuerdo municipal Nro. 035-85-A-MDH/C-SG, emitido el 10 de junio de 1985, se determinó utilizar el término en quechua "Wanchaq" (que significa "lugar de descanso") para referirse al distrito.

Que, el fundador y promotor del distrito de Wanchaq fue el señor José Ramón Zavaleta Flores. Ocupó el cargo de primer y segundo alcalde, siendo reconocido por el municipio y declarado alcalde vitalicio debido a su arduo trabajo.

Que, el territorio del distrito abarca una superficie de 6,38 kilómetros cuadrados y se encuentra a una altitud de 3,363 metros sobre el nivel del mar. Cuenta con una población de más de 60,000 habitantes.

Que, dentro del extenso distrito de Wanchaq se encuentran el aeropuerto Alejandro Velasco Astete de Cusco y la estación ferroviaria de Wanchaq, que es el punto de partida de los trenes que se dirigen al lago Titicaca. El mercado de artesanías del Centro Artesanal Cusco es famoso por sus coloridos tejidos y prendas de lana de alpaca, mientras que el Mercado de Ttio es un concurrido mercado de abastos. La plaza Túpac Amaru alberga una imponente estatua en honor a uno de los precursores de la independencia del Perú, quien fue torturado y ejecutado por los españoles en 1572.

Por consiguiente, es propicia la oportunidad para que el Congreso de la República exprese su saludo, con motivo de celebrarse sus 68 años de creación política.

POR LO EXPUESTO; EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA ACUERDA:

PRIMERO. Expresar un ferviente saludo al distrito de Wanchaq, que cumple el 10 de junio sus 68 años de creación política.

SEGUNDO. Transcribir la presente Moción de Saludo y hacerla llegar al señor William Peña Farfán, alcalde del distrito de Wanchaq, y por su intermedio al concejo municipal, autoridades políticas, eclesiásticas, militares, policiales, sociedad civil y a toda la población de este importante distrito.

FIRMA DIGITAL

Firmado digitalmente por:
SOTO REYES Alejandro FAU
20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 07/06/2023 17:11:11-0500